



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### Dirección Provincial de Burgos

##### *Remisión de notificación de percepción indebida del subsidio por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta n.º 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 23 de julio de 2013.

El Director Provincial,  
José Antonio Bouzón Buezo

\* \* \*

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
CURT ALEXANDRU	X7859418L	09201300000774	2.740,60	18/01/2012 30/07/2012	EXTINCIÓN POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
ZANNOUTI RACHID	X2466458F	09201300000999	56,80	27/03/2013 30/03/2013	NO RENOVACIÓN DE DEMANDA TRIMESTRAL
RECHE SANCHEZ JOSE	40942555W	09201300000750	4.686,00	01/03/2012 30/01/2013	JUBILACIÓN
AKACHAR MOHAMED	X5530560A	09201300000769	85,20	25/03/2013 30/03/2013	BAJA POR NO COMUNICAR CAMBIO DE DOMICILIO
MEHMED IBRYAM MEHMED	X9293799M	09201300001008	39,05	20/02/2013 28/02/2013	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION



Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
BURAGA LUCIAN VIOREL	X8294381Y	09201300001007	99,40	24/04/2013 30/04/2013	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCION COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION
TEIXEIRA RIBEIRO HERMINIO	X6464523M	09201300001005	184,60	18/02/2013 28/02/2013	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCION COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION
RUIZ ALVAREZ EDUARDO	13137517D	09201300000740	852,00	01/01/2013 28/02/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
DISLA GUZMAN RAFAEL	X7820270V	09201200001033	458,66	23/03/2012 30/04/2012	EXTINCIÓN POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PORTORREAL NUÑEZ JUAN ISIDRO	71791291B	09201300000764	56,80	19/07/2012 22/07/2012	EXTINCIÓN POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL